



La economía informal en tiempos de pandemia: una crisis anunciada

Evelyn Mery Abanto Carrión, Reydelinda Reátegui Guerra,
Oscar Mario Aco Miranda, Cristian Gumercindo Medina Sotelo

Fecha de recepción: 12 de setiembre, 2021

Fecha de aprobación: 28 de noviembre, 2021

Derechos de reproducción: Este es un artículo en acceso abierto distribuido bajo la
licencia CC



La economía informal en tiempos de pandemia: una crisis anunciada

Evelyn Mery Abanto Carrión¹
Reydelinda Reátegui Guerra²
Oscar Mario Aco Miranda³
Cristian Gumercindo Medina Sotelo⁴

Resumen

La crisis sanitaria desatada por el covid-19 ha logrado convertir a la economía peruana en el sexto país con mayores índices de contadío en el mundo, pero a la vez, ha incrementado la informalidad laboral e inestabilidad económica, especialmente, en trabajadores independientes, quienes han encontrado un medio de subsistencia ante la pérdida o reducción de sus ingresos, muchas de ellas relacionadas a la venta en las calles, sin importarles poner en riesgo su propia salud. El propósito del artículo es efectuar una revisión sistemática de la bibliografía existente en el mundo académico respecto a la informalidad en el Perú y su relación con la emergencia sanitaria que vive el país. La metodología adoptada fue la revisión bibliográfica sistemática, encaminada a recolectar, comparar y analizar fuentes bibliográficas de las distintas bases de datos académicos y revistas indexadas. Las conclusiones extraídas de la investigación, establecen que la informalidad se ha incrementado en los últimos años a consecuencia del Covid-19, siendo un problema social originado por la falta de oportunidades, débiles políticas públicas y la dificultad para acceder a la formalización y financiamiento.

Palabras clave: comercio informal, economía informal, economía sumergida, informalidad laboral, Informalidad.

¹ Universidad César Vallejo (Perú). correo. eabanto20@ucwvirtual.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2907-4188>

² Universidad César Vallejo (Perú). correo. rreateguigu@ucwvirtual.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4491-4088>

³ Universidad César Vallejo (Perú). correo. oacommi@ucwvirtual.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5122-4010>

⁴ Universidad César Vallejo (Perú). correo. cmedinasol@ucwvirtual.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6943-805X>

The informal economy in time of pandemic: an announced crisis

Evelyn Mery Abanto Carrión¹
Reydelinda Reátegui Guerra²
Oscar Mario Aco Miranda³
Cristian Gumercindo Medina Sotelo⁴

Abstract

The health crisis unleashed by Covid-19 has managed to turn the Peruvian economy into the sixth country with the highest rates of contagio in the world, but at the same time, it has increased labor informality and economic instability, especially in independent workers, who They have found a means of subsistence due to the loss or reduction of their income, many of them related to street vending, without caring about putting their own health at risk. The purpose of the article is to carry out a systematic review of the existing bibliography in the academic world regarding informality in Peru and its relationship with the health emergency that the country is experiencing. The methodology adopted was the systematic bibliographic review, aimed at collecting, comparing and analyzing bibliographic sources from the different academic databases and indexed journals. The conclusions drawn from the research establish that informality has increased in recent years as a result of Covid-19, being a social problem caused by the lack of opportunities, weak public policies and the difficulty in accessing formalization and financing.

Keywords: Informal trade, informal economy, underground economy, labor informality, Informality.

¹ Universidad César Vallejo (Perú). correo. eabanto20@ucwvirtual.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2907-4188>

² Universidad César Vallejo (Perú). correo. rreateguigu@ucwvirtual.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4491-4088>

³ Universidad César Vallejo (Perú). correo. oacomí@ucwvirtual.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5122-4010>

⁴ Universidad César Vallejo (Perú). correo. cmedinasol@ucwvirtual.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6943-805X>

INTRODUCCIÓN

La informalidad puede describirse como aquellas unidades económicas que se dedican a producir bienes o prestar servicios para crear o generar empleo, originadas en la necesidad de cubrir aspectos básicos o producir independencia laboral mal llevada. (Ramos 2015). En el contexto de la crisis sanitaria del Covid-19, el Perú y en general América del Sur, cuyos niveles de pobreza son altos; según Sánchez y Núñez (2020), se han visto azotados por el incremento de la informalidad, mal que aqueja por décadas, es a consecuencia de la pandemia que se ha hecho más evidente, afectando principalmente a los trabajadores que no tienen un empleo estable. A ello se debe agregar un nuevo grupo de desempleados que perdieron sus trabajos durante la etapa de confinamiento; siendo el trabajo fuente de ingreso natural a través del cual las familias cubren sus necesidades básicas, como es el caso de educación, salud, alimentación, vivienda.

Durante el año 2020, alrededor de dos mil millones de personas subsistían a través de la economía informal en el mundo, que alcanza el 62% de la fuerza de trabajo global, a su vez más del 90 % de personas se encuentran empleados a través del empleo informal en los países de ingresos medios y alrededor del 18% en las economías desarrolladas (OIT, 2020).

En Latinoamérica, la tasa de informalidad asciende a 53%, siendo superada solo por África Subhariana, por lo que es común advertir estos fenómenos en países que se encuentran en proceso de desarrollo. Respecto a nuestra región, Perú es la economía que presenta la más alta tasa de empleo informal, seguido por los Estados de Centroamérica entre ellos El Salvador, Honduras y Guatemala, y contrariamente los que presentan tasas de menor informalidad son Costa Rica, Uruguay y Brasil (Defensoría del Pueblo, 2020).



Figura 1. Tasa de empleo informal por país. Tomado de (Fondo económico Mundial citado en Defensoría del Pueblo, 2020, p.2)

Con la llegada del coronavirus, el comercio informal se ha acrecentado de forma alarmante y es que, ante la falta de empleo, las personas tienen que ingeniárselas para poder subsistir e intentar cubrir sus principales necesidades, aumentando los índices de la pobreza especialmente en los grupos más vulnerables del país. Actualmente, el comercio informal se ha diseminado por todo el mundo, presentándose estos hechos en lugares impensados, a razón de la falta de oportunidades para acceder a un empleo formal y digno (Horn, 2009); asimismo, Valdivieso (2011) precisa que el comercio informal genera consecuencias negativas en la población, congestión en las zonas colindantes, malestar de la ciudadanía, aumento de la delincuencia y aglomeramiento, poniendo en peligro no solo a vendedores sino también a la población en su conjunto.

La informalidad es un mal social que debilita la economía de país, la incapacidad del Estado para generar políticas públicas, que permitan que todos los sectores accedan a la formalización es un problema interminable, encontrando en la economía informal un medio de trabajo accesible, una manifestación más de la ineficiencia y falta de planificación, que aunado a las barreras legales y económicas limitan a los comerciantes a acceder a un empleo formal. El comercio informal es una actividad que se da al margen de la Ley, pero consentida a generar empleo en personas de escasos recursos económicos y los que presentan dificultades para su formalización (Serrano, 2010). A dicha situación se debe agregar la crisis de los migrantes, especialmente venezolanos, que por falta de empleo y ante la necesidad, también han visto en la calle un medio para poder subsistir.

Las medidas a consecuencia del covid - 19 han modificado la forma de vivir, impactando negativamente en la economía, salud y trabajo. Con la finalidad de evitar su propagación, el Estado decretó el aislamiento social obligatorio, repercutiendo negativamente en la economía del país. En América, el Perú se constituyó en uno de los primeros países en imponer el estado de emergencia sanitaria y decretar una cuarentena total para controlar la expansión del coronavirus, consiguientemente, la economía ha visto disminuida sus principales actividades ante la falta de empleo, en donde el comercio ambulante se convirtió en la alternativa de subsistencia de muchas familias, pero a su

vez ha generado molestia y malestar entre la población, limitando el libre tránsito en sitios concurridos, como por ejemplo el Centro de Lima, Mesa Redonda, Gamarra y otras vías, afectando no solo la movilidad, sino también la seguridad de las personas. Cabe destacar entonces que el estado de emergencia vivido en el Perú en marco de la emergencia sanitaria, ha reflejado el alto nivel de informalidad que presenta la economía peruana (Ruggiero, 2020).

El objeto del artículo es realizar una revisión sistemática de la bibliografía existente en el mundo académico, a fin de analizar el proceso de la informalidad en el Perú en marco de la emergencia sanitaria que afecta al país como mecanismo de subsistencia ante la falta de oportunidades.

El término informal se acuñó por primera vez en la década del 70, usándose desde entonces como instrumento para la medición de actividades que se encuentran al margen de las leyes o del contexto reglamentario. Hart (1973) diferencia lo formal de lo informal a través de un modelo dual de oportunidades, basado en el empleo remunerado y el trabajo por cuenta propia. En el año de 1991, la OIT estableció que el sector informal estaba compuesto por actividades de baja escala, integrada por trabajadores por cuenta propia que contratan a familiares. Con el paso del tiempo, el comercio informal incluyó a todos los trabajadores no registrados o a empresas privadas pequeñas no constituidas, por lo general, son trabajadores ocasionales de corto plazo, careciendo de protección social, salud y derechos. De Soto (1987) establece que la poca capacidad de respuesta de parte del gobierno a las demandas laborales de la población, conllevó al crecimiento sostenido de la economía informal, especialmente en los sectores más deprimidos, que demandan de un empleo formal para su subsistencia.

La informalidad es la actividad realizada por un grupo de personas que no respetan la normatividad legal, pudiendo ser parcial o total, dando como resultado que la economía no obtenga el desarrollo esperado (Mejía y Posada 2007).

En el Perú, ser informal es formar parte del 65,7% de la PEA (Población Económicamente Activa) que realiza sus actividades laborales en condiciones mínimas (Noreña, 2019). Evidenciándose que el salario promedio de

estos trabajadores informales es menos que el salario mínimo legal, existiendo, por tanto, mayores índices de informalidad en las regiones más deprimidas (Ceplan, 2014).

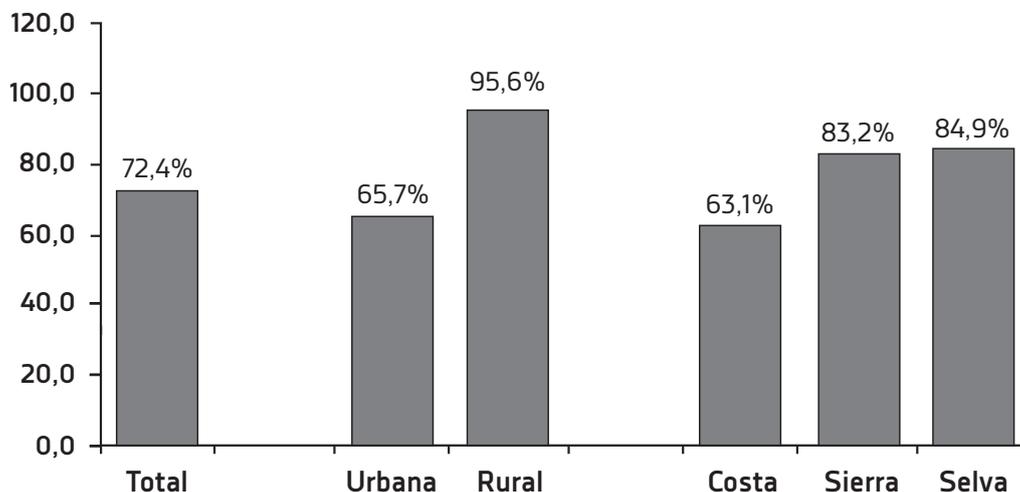


Figura 2. Población ocupada con empleo informal, según ámbito geográfico. Tomado de (INEI- Encuesta Nacional de Hogares, citado en Defensoría del Pueblo, 2020, p.3)

Uno de los tipos de comercio informal que tiene mucha presencia en el país, es el comercio ambulatorio, cuya característica principal es que no tienen un punto fijo de trabajo, la gran mayoría lo realizan en las zonas públicas como calles veredas, plazas, parques, etc, y lo realizan caminando por distintos lugares ofreciendo sus productos. El vendedor informal puede tener un rubro especial de productos para la venta; sin embargo, puede cambiar rápidamente según sus necesidades ya que no está sujeto a ninguna normatividad legal (Moncada 2011). Por su parte, Herrera (2004) establece que el comercio informal también puede darse de manera fija; desarrollado sus actividades en espacios públicos determinados.

La economía informal genera de actividades que están al margen de la normatividad, de formas elaboradas de producción y de una adecuada partición del trabajo (World Trade Organization, 2009). El surgimiento del comercio informal no es actual dado que se ha presentado desde el crecimiento de las ciudades; en espacios públicos, implicando que en muchos casos no se tome en cuenta las normas legales especiales y

por el escaso control municipal. Cabe destacar que el comercio informal no necesariamente se constituye en un problema, muchas veces también representan como una solución a la demanda laboral de un buen sector de la población, que requieren satisfacer sus principales necesidades (Pitman, 2012).

Es evidente que la informalidad representa un gran perjuicio para las economías, a pesar de que estos presenten crecimientos económicos (Tenorio, 2020). El comercio informal es una actividad no estructurada con características inestables, vinculada con negocios caseros que laboran al margen de la Ley, sin contar con un local propio. Los vendedores ambulantes cambian de tamaño, ubicación y cobertura, concentrándose en las llamadas paraditas, bajo signos de pobreza, cuyas características están basadas en la cooperación, la negociación y el mercado (Aliaga, 2002); la informalidad es una verdad en países subdesarrollados, vista como un mecanismo de emprendimiento. La informalidad es una cultura de masas donde lo legal es lo informal, buscando sacar ventajas, siendo la evasión de impuestos un común denominador (Ríos e Ipanaque, 2017).

Las causas por las cuales se origina el comercio informal pueden ser diversas, que van desde la migración del interior del país a la capital, carecer de puestos de trabajo formales, la presencia de grandes brechas sociales que impiden mejorar su calidad de vida, elevados costos de formalización, ausencia de oportunidades, etc. Notándose que el instinto de supervivencia de las personas, ante la falta de oportunidades conlleva a subemplearse en actividades informales.

La informalidad según INEI (2019) surge cuando los costos de estar acorde con el marco legal y normativos son mayores a los beneficios, involucrando largos y costosos procesos, pero a su vez, también podemos encontrar aspectos benéficos, como la protección policial, acceso a instituciones bancarias con la finalidad de obtener a un crédito (INEI, 2019). La economía informal deteriora la base tributaria y las contribuciones a la inseguridad social; el incremento de la economía informal dificulta la creación de políticas públicas, dando como resultado, la competencia desleal hacia las empresas formales (Chacaltana, 2016).

El crecimiento del comercio informal ha aumentado con el paso de los años, trayendo consigo malestar entre los ciudadanos, quienes ven con mucha preocupación el incremento del comercio ambulatorio, que viene apoderándose paulatinamente de los espacios públicos en forma desordenada, sin una adecuada planificación, perturbando el libre tránsito y exponiendo a las personas al no reunir las condiciones de higiene, salubridad y seguridad necesarias (Valdiviezo, 2011). En este contexto, el comercio ambulatorio es el que se da por lo general en las calles, no contando con una infraestructura suficiente para su adecuado funcionamiento (Castillo, 2003).

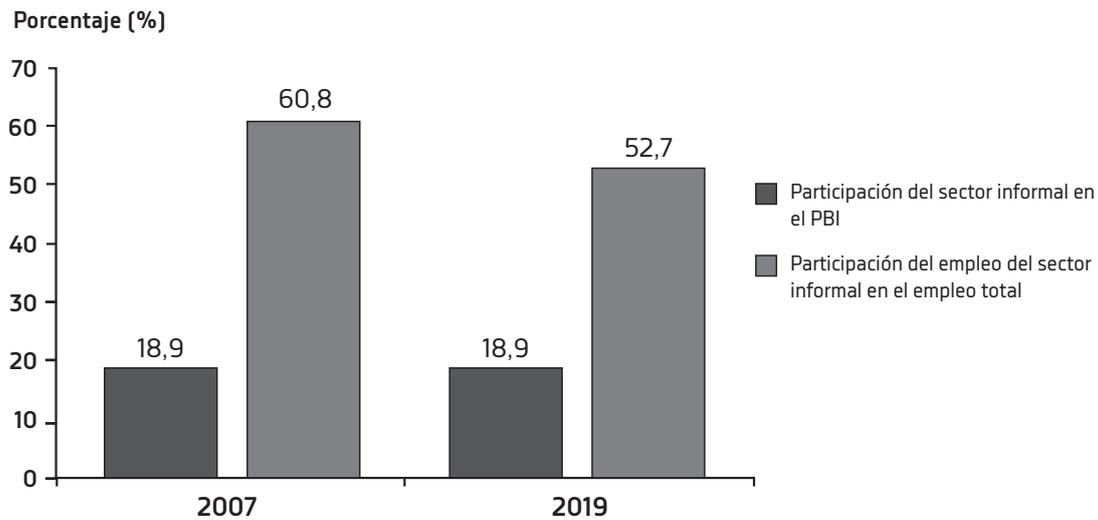
Las principales consecuencias de la crisis que atraviesa el país a consecuencia de la expansión del Coronavirus son el incremento del desempleo, aumento de enfermedades mentales, insostenibilidad financiera, colapso del sistema sanitario, entre otros, siendo las poblaciones más vulnerables las más afectadas. Loayza (2008) indicó que la informalidad distorsiona la economía, supone la asignación de recursos deficientes frente a las ventajas de ser legal. El gobierno central tiene la responsabilidad de solucionar el reordenamiento del comercio ambulatorio, implementando políticas

amigables y fáciles, que promueva el desarrollo empresarial, a fin de recuperar los espacios públicos y promover el desarrollo económico del país (Melgar y Salazar, 2019).

Arbaiza (2011) sostuvo que la informalidad en el Perú forma parte de un gran sector urbano, teniendo un promedio superior al sector formal en el Producto Bruto Interno (PBI), siendo el sector informal el pilar para generar empleo, creando puestos de trabajo precarios al margen de la Ley. Por ello, el comercio ambulatorio genera aspectos negativos para la ciudad y una alta inseguridad, son fuentes de problemas para la sociedad; pero a su vez, es un medio de subsistencia y autoempleo para los más desprovistos, generado por factores como la desigualdad y la falta de oportunidades de desarrollo económico (García, 2013). En la investigación realizada por Condori, et al. (2020), se encontró como factores vinculantes al comercio informal los bajos niveles de instrucción, el desempleo y la migración. Sin embargo, no debe entenderse que la informalidad es una opción de trabajo; por ello, se debe mejorar las condiciones de acceso a la legalidad que servirán como fuente de trabajo; regulada y controlada por las autoridades competentes, mejorando la calidad de vida de la población y de acceso a un trabajo formal (Ruiz, 2002), debiendo brindar mayores facilidades e incentivos para la formalización, así como la reubicación y ordenamiento, promoviendo la formación de asociaciones de comerciantes y favoreciendo un crecimiento económico coherente con el crecimiento de la población (Ochoa, 2004).

Según INEI (2020), el sector informal en el Perú contribuyó significativamente en la creación del Producto Bruto Interno (PBI), tal es así que durante el año 2019 generaron el 18,9% a precios corrientes, así mismo, este sector (informal) contribuyó con la creación del 52,7% del empleo total de la economía durante el año 2019, mostrando una reducción de alrededor de 8 puntos porcentuales en comparación con el año 2007 que alcanzó el 60,8% (gráfico 01).

PERÚ: PARTICIPACIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN EL PBI Y EN EL EMPLEO EQUIVALENTE, 2007 Y 2019 (Millones de soles corrientes y miles de empleos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Gráfico 1: Participación del sector informal en la generación del PBI. Tomado de INEI, 2020, p.27)

Por ello, ante el aumento del comercio informal a raíz de la crisis sanitaria y económica por lo que atraviesa el país, los trabajadores se encuentran más propensos a riesgos de salud y seguridad, careciendo de protección adecuada y con mayores posibilidades de sufrir enfermedades y accidentes; al trabajar no respetan el distanciamiento social, tampoco acceden a elementos de protección sanitaria pertinentes, ni mucho menos a ambientes que les permita un correcto lavado de manos, no tienen acceso a equipos de protección adecuados ni a instalaciones para el correcto lavado de manos, entre otras. Lamentablemente, la mayoría de trabajadores informales reciben una remuneración por debajo del salario mínimo, no aportan a las AFP, tampoco tienen acceso a un seguro médico; otro problema que también ha contribuido al aumento de la informalidad es la baja capacidad del Estado a través de sus tres niveles de gobierno de generar empleo y la incorrecta aplicación de los controles, siendo necesario que las autoridades fortalezcan los mecanismos de coordinación, diálogo

y acuerdos con los comerciantes, que les permitan adoptar compromisos respecto al cumplimiento de la normatividad y generar mecanismos concertados que permitan su reubicación y formalización. Liberando espacios públicos, garantizando el libre tránsito de las personas.

Asimismo, cabe destacar que el sector informal es un soporte importante para resolver eficientemente los problemas de desempleo y subempleo. (Rangel y Rojas, 2010).

**PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL POR SECTOR
"FORMAL" E INFORMAL, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS, 2019
(Soles corrientes)**

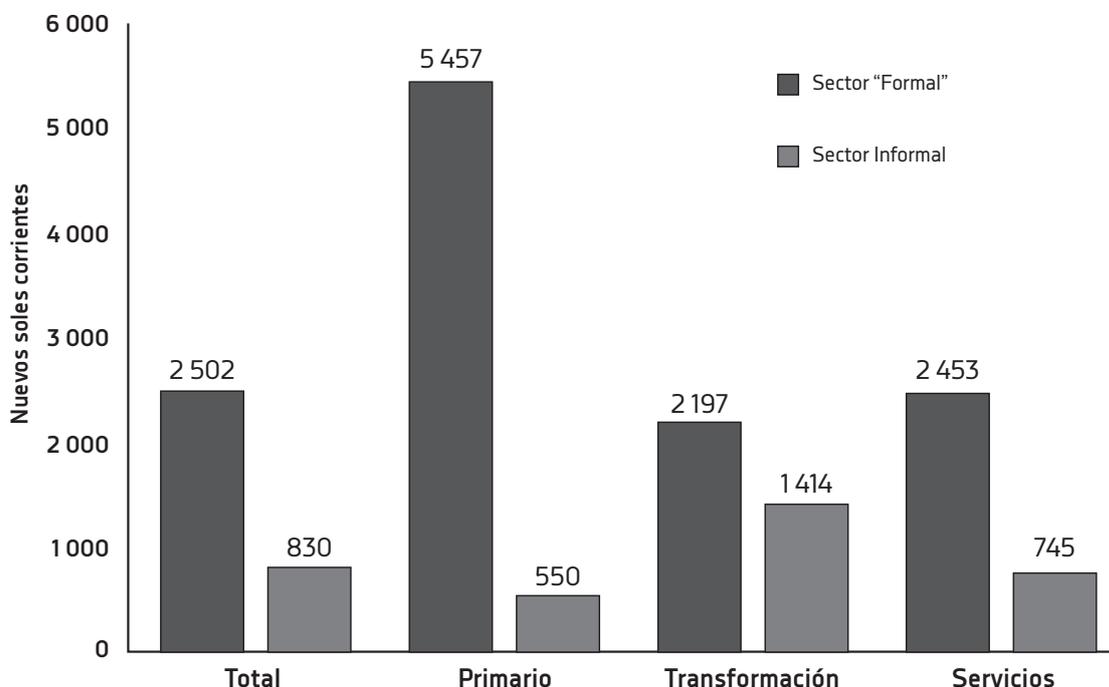


Figura 3: Remuneración promedio mensual por sector formal e informal, 2019. Tomado de (INEI, 2020, p.56).

Por consiguiente, la crisis a consecuencia del covid-19 ha dejado terribles consecuencias en la economía del país, ya sea por el cierre de muchas empresas o por la reducción de personal, aumentado la informalidad laboral, al no contar con un trabajo que permita cubrir sus necesidades, se ven forzados a salir a las calles a conseguir su sustento. La informalidad evita costos e impuestos relacionados con el comercio, tales como licencia, pago de local, contratos de trabajo etc.; en los trabajadores se refleja una ausencia de estabilidad laboral y para los consumidores falta de garantía y seguridad del producto adquirido, contribuyendo con ello a la pobreza y explotación.

METODOLOGÍA

La metodología del presente artículo es de revisión bibliográfica sistemática de carácter descriptiva, enfocada a recolectar, comparar y analizar artículos académicos que estén relacionados con la informalidad y su incidencia con la emergencia sanitaria en el Perú, para ello se recurrió a diferentes bases de datos académicos como Ebsco, Redalyc, Scielo, DOAJ, Latindex, Eric, Dialnet, REDIB, entre otros.

Para el análisis de los documentos relacionados con el objeto de estudio, se establecieron categorías, las cuales fueron de utilidad para la sistematización de la información obtenida. El proceso de revisión se realizó en una primera etapa a través del uso de los descriptores o palabras clave que estableció el grupo investigador, la misma que fue mejorándose paulatinamente con el uso de los operadores booleanos. La siguiente etapa consistió en la revisión y clasificación de la información

obtenida, para ello se recurrieron a cuadros auxiliares que nos permitieron extraer las ideas más saltantes de las diferentes fuentes consultadas permitiéndonos lograr compactar el conocimiento fragmentado que surge del trabajo de revisión, evaluación, comparación de las fuentes, y tendencias entre los investigadores, tal como lo estableció (Hernández y Mendoza, 2018; Bernal, 2013).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La pandemia ha descubierto la ineficiencia de las políticas públicas, exponiendo a la población a las más terribles condiciones de salud y a la necesidad de buscar ingresos que les permitan subsistir, facilitando su contagio, proliferación y muerte. La necesidad de las personas a superado las medidas de aislamiento y bioseguridad establecidas, por las autoridades competentes, poniendo de manifiesto que el coronavirus ha sido el origen de la más grande crisis económica, laboral y sanitaria de los últimos tiempos, evidenciando fuertes fallas estructurales de la economía, las instituciones, y de la sociedad en su conjunto, que dibuja de cuerpo entero los grandes problemas del país entre ellas la informalidad, una informalidad económica y laboral, que inclusive antes de la llegada del virus ya comprometía al 73% de la fuerza laboral del país, y ahora puede estar oscilando alrededor del 90%.

La informalidad es una opción frente al desempleo, a los desequilibrios del mercado de trabajo, su tratamiento no se restringe a la creación de más empleo formal, sino que está relacionado a las estrategias para controlar y combatir sus dimensiones actuales (Samaniego 2008). Torresano (2014) señaló que las personas se ven motivados a desarrollar esta actividad a razón del sustento familiar, falta de educación y conocimiento sobre aspectos requeridos para formalizarse. Igualmente, Sánchez y Chafloque (2019) indicaron que el trabajo informal es el resultado de condiciones difíciles, sean estas económicas y sociales por las que atraviesa la población, obligándolos a considerar al comercio informal como una alternativa ante los problemas económicos.

El comercio ambulatorio ha existido desde hace muchas décadas, lejos de disminuir ha aumentado con el pasar del tiempo, y más durante la emergencia sanitaria y la crisis política y económica por la que viene atravesando el país, siendo, los trabajadores informales los más afectados por las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno, entonces coincidimos en establecer, que la informalidad es un mal antiguo con orígenes diversos que van desde la falta de oportunidad y necesidad, sin embargo, es innegable que la pandemia ha sido un aliciente para que el Perú saque a relucir la composición mísera de su estructura ejecutiva y parlamentaria.

El desempleo a causa del covid-19, según la OIT, representa uno de los mayores obstáculos para el progreso del país, trayendo desesperanza entre los que aún combaten con los estragos de las pérdidas humanas, e intentan adaptarse a las nuevas condiciones de vida. Chemes (2018) manifestó que la informalidad surge por criterios de supervivencia, resultado del excedente de la mano de obra, los trabajos más beneficiosos resultan ser escasos. Portes, Castells y Benton (1989) establecieron que la informalidad es producto de la descentralización productiva, las empresas afrontan una economía inestable, debiendo acudir a producción más flexible, con menor costo de producción y el alto costo de la formalidad tal como lo indica De Soto (1986) al afirmar que la legalidad es un privilegio al que solo pueden acceder personas con poder político y económico alto, el pueblo no tiene otro medio que la informalidad, siendo una puerta de salida del subdesarrollo, dando como resultado la competencia desleal hacia las empresas formales; los costos de estar acorde con el marco legal son mayores a los beneficios e involucra largos y costosos procesos de formalización como lo indicara Loayza (2008) quién sostuvo que la informalidad se da cuando los costos de formalización de un país son superiores a los beneficios que ocasiona.

CONCLUSIONES

La economía informal se genera al margen de la ley, siendo su principal característica la producción a menor escala, acompañada de la evasión de obligaciones tributarias, fiscales y sanitarias que tiene su origen en los altos costos de la formalidad, ineficiencia de las políticas públicas, burocracia e incapacidad del estado para afrontar el problema.

Los recursos y el tiempo necesarios para la formalización constituyen la principal limitante, considerándolo oneroso y engorroso. Se debe asegurar que los comerciantes cuenten con un marco legal simple y claro, desde su formación hasta su posible salida del mercado, en contraprestación el Estado será retribuido con el cumplimiento y pago de las obligaciones tributarias.

La informalidad se ha visto incrementada notoriamente a causa de la pandemia; poniendo de manifiesto la ineficiencia de las políticas públicas del Perú, exponiendo a la población a las más terribles condiciones de salud y a la necesidad de buscar ingresos que les permitan subsistir en un contexto hostil. La exposición de la población a la realización de actividades informales ha favorecido al contagio del Covid-19, la necesidad de las personas a superado las medidas de aislamiento y bioseguridad establecidas por el Estado.

Es prioritario que el Perú diseñe estrategias de gestión pública que permitan controlar la incidencia de la informalidad, contemplando un análisis sobre la accesibilidad y costos de la formalidad, promoción de oportunidades y financiamiento para los trabajadores que se han visto afectados durante la pandemia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aliaga, L. (2002). *El capital activo de los comerciantes ambulantes: un análisis cualitativo de sus redes sociales*. REDES, 2(2): 1-33. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/redes.36>

Ander, E. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. Córdoba: Brujas. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nociones-basicas-Ander-Egg-Ezequiel-2011.pdf.pdf>

Arbaiza, L. (2011). *Economía informal y capital humano en el Perú*. Lima: Fondo Editorial Esan. Obtenido de: <file:///C:/Users/Hp/Downloads/3850-Article%20Text-14698-1-10-20121221.pdf>

Bernal, C. (2013). *Metodología de la investigación*. Tercera Edición. Colombia: PEARSON EDUCACIÓN. Obtenido de: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>.

Chacaltana, J. (2016). *Formalización en el Perú. Tendencias y políticas a inicios del siglo 21*. [Tesis para optar el grado de Doctor en Economía]. Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/7971/CHACALTANA_JANAMPA_JUAN_FRANCISCO_FORMALIZACI%C3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=

Chemes, J. (2007). *Comercio en Argentina. Distribución y Consumo*. Distribución y Consumo 78. 1-15 Obtenido de: https://www.mercasa.es/media/publicaciones/68/1288206338_DYC_2007_96_77_91.pdf

Condori, M., Pariona, E., Suasnabar, S. y Reyna, G. (2020). Factores asociados al comercio informal en el mercado Ráez Patiño, Huancayo, 2018. *Socialium*, 4(1).1-19 doi: <https://doi.org/10.31876/sl.v4i1.46>

De Soto, H. (1987). *El Otro Sendero*. Bogotá: Instituto Libertad y Democracia.

- Defensoría del Pueblo. (2020). Estado de Emergencia Sanitaria : El problema de la informalidad laboral en una economía confinada. En Serie Informes Especiales: Vol. No 02-2020. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Serie-de-Informes-Especiales-Nº-02-2020-DP-Problema-de-la-informalidad-laboral-en-una-economia-confinada.pdf>
- Franco, A. (2009). *Enfoque para el análisis de la crisis económica global y la salud*, Revista Facultad Nacional de Salud Pública. 27(3): 1-12, Obtenido de: <file:///C:/Users/Hp/Downloads/Dialnet-EnfoqueParaElAnalisisDeLaCrisisEconomicaGlobalYLaS-3987382.pdf>
- Gestión. (27 de 08 de 2020). ¿Por qué crece la informalidad laboral en el Perú? Diario Gestión. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/trabajo-informal-economia-peruana-por-que-crece-la-informalidad-laboral-de-peru-noticia/>
- Hernández-Sampieri R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. México: McGraw Hill Education.
- Herrera, R. (2004). *Análisis y propuesta para reglamentar el comercio en la vía pública en el municipio de Morelia, Michoacán*. [Tesis para optar el grado de Maestro en Ciencias con especialidad en Administración Pública] Instituto Politécnico Nacional, México, Obtenido de: https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/2109/477_2004_ESCA-ST_MAESTRIA_Herrera_Rodriguez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Horn, Z. (2011). *Afrontando la crisis: Recesión persistente, inflación creciente y la fuerza laboral de la economía informal*. Lima: WIEGO. Obtenido de: http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Horn_Estudio_CEG_II_es.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2019). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2018. Informe Técnico*. Lima: INEI. Obtenido de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/
- INEI. (2020). Producción y empleo informal en el Perú. Cuenta satélite de la economía informal 2007-2019. Lima: INEI. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1764/libro.pdf
- Loayza, N. (2008). *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*. Estudios Económicos, Banco Central de Reserva del Perú. (15) 43-64 Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>:
- Machado, R. (2014). *La economía informal en el Perú: magnitud y determinantes*. Apuntes, Revista de Ciencias Sociales, 41(74). doi: <https://doi.org/10.21678/apuntes.74.707>
- Mejía, D. y Posada, C. (2007). *Informalidad: Teoría e implicaciones de política*. Borradores de economía, Colombia, Banco de la República de Colombia.
- Melgar, J. y Salazar, B. (2019). *Formalización y comercio ambulatorio entre las Av. Carlos Alberto Izaguirre y Av. Alfredo Mendiola, distrito de los Olivos, año 2018* [Tesis para optar el grado de Licenciado en Administración]. Universidad Católica Sedes Sapientiae. Disponible en: http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/636/Melgar_Salazar_tesis_bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Trabajo y Promoción Social. (2018). *Boletín de Economía Laboral Nº 44*. Lima: MTPS. Obtenido de http://www/mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/bel/BEL_44-032018.pdf
- Moncada, B. (2011). *Factores que limitan la formalización del comercio ambulatorio en la ciudad de Chepén*. [Tesis para optar el grado de Maestro en Arquitectura]. Universidad Cesar Vallejo. Disponible en: https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3753/quieroz_b.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Noreña, D. (2019). *La Informalidad Peruana*. Obtenido de: Gestión. <https://gestion.pe/blog/el-arte-de-emprender-y-fallar/2019/07/la-informalidad-peruana.html/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20Instituto,alrededor%20de%20190%20000%20personas>

- Ochoa, S. (2004). *Economía informal: Evolución reciente y perspectivas*. México: Centro de Estudios Sociales y opinión Pública. Obtenido de www3.diputados.gob.mx/cámara/.../file/FATST002%20Economía%20informal.pdf
- OIT. (2020). La crisis de COVID-19 y la economía informal: Respuestas inmediatas y desafíos de política. Ene, 8(02), 0. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/briefingnote/wcms_745450.pdf
- Pitman, K. (2012). *El comercio ambulatorio*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11782/torres_zf.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Portes, A., Castells, M. y Benton, L. (1989). *The informal economy*. Baltimore: Johns Hopkins University. Obtenido de: <file:///C:/Users/Hp/Downloads/Dialnet-AlejandroPortesManuelCastellsYLaurenABentonComps-Th-6163927.pdf>
- Ramos, A. (2015). *Sector informal, economía informal e informalidad RIDE* Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, vol. 6: 1-12, julio-diciembre, 2015 Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente A.C. Guadalajara, México.
- Ríos, A. e Ipanaque, L. (2017). *El comercio informal y el desarrollo empresarial en el distrito de Callería – Coronel Portillo, 2017*. [Tesis para optar el grado de Licenciado en Administración]. Universidad Nacional de Ucayali. Disponible en: <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/3550>
- Ruggiero, M. (2020). *La informalidad en el Perú y el Covid-19*. Gestión. Obtenido de <https://gestion.pe/opinion/la-informalidad-en-el-peru-y-el-covid-19-noticia/>
- Ruiz, C. (2002). *Determinación de las causas y diagnóstico del comercio informal en la ciudad de Piura*. [Tesis para optar el grado de Economía]. Universidad de Piura. Disponible en: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1310/ECO_008.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Samaniego, N. (2008). *El crecimiento explosivo de la economía informal*. Economía UNAM, 5(13), 30-41. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-952X2008000100002&lng=pt&nrm=iso
- Sánchez, M. y Chafloque, R. (2019). *La informalidad laboral en el Perú: un mapa nacional basado en ENAHO*. Fondo Editorial Universidad San Martín de Porres. Recuperado de <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/INFORMALIDADLABORAL-final-correctado.pdf>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Business Support Aneth. Obtenido de: <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sánchez, J. Hidalgo, H. y Núñez, L. (2020). *Impacto político de la covid-19 en la red social Twitter como instrumento de desinformación*. Revista de Estilos de Aprendizaje / Journal of Learning Styles, 13(26), 94-105. Obtenido de www.revistaestilosdeaprendizaje.com
- Tenorio, D. (2020). *Informal employment in Peru: A brief characterization 2007-2018*. Pensamiento crítico, 25(1), 51-75. doi: <http://dx.doi.org/10.15381/pc.v25i1.18477>
- Torres, A. (2010). *Análisis de las características generales del sector informal en el Ecuador - segmento pequeños comercios*. Flasco, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.flascoandes.edu.ec/bitstream/10469/2380/4/TFLACSO-2010ATG.pdf>
- Torresan, J. y Suleen C. (2014). El fenómeno de la informalidad y su contribución al crecimiento económico: el caso de la ciudad de Guayaquil, Science vol.19 no.37 Lima dic. 2014. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jefas.2014.09.001>
- Véliz, J. y Díaz, S. (2014). *El fenómeno de la informalidad y su contribución al crecimiento económico: el caso de la ciudad de Guayaquil*. Journal of Economics, Finance and Administrative Science, 19(37). doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jefas.2014.09.001>

